Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CP N.º 20/2021

SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES - PLURIANUAL

ID N°: 400.039 / SEPA: PMASSP-55-CP-S-C2-P15

ADENDA N° 02

Al Interesado:

Señor(es)

Se informa que se han realizado modificaciones al PBC conforme el siguiente detalle:

- **EN LA CARTA DE INVITACIÓN:**

  Donde dice:

  El plazo límite para la presentación de la oferta es el 23 de agosto de 2021 hasta las 09:00 horas.

  Debe Decir:

  El plazo límite para la presentación de la oferta es el **3 de setiembre de 2021** hasta las **09:00** horas.

- **EN EL ANEXO 1**

  Donde dice:

  6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 18/08/2021. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

  Debe Decir:

  6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el **31/08/2021**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá prorrogar el plazo de

SENACSA Unidad Ejecutora de Proyectos BID

C. P. Erwin Candia
Coordinador General
Proyecto BID - SENACSA PR-L 1148

presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas

Donde dice:

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UEP sito en la *Calle Ciencias Veterinarias N° 265, San Lorenzo - Oficina UEP PMASSP. (Ex DIGECIPOA) – Al lado del Edificio del Viceministerio de Ganadería* y a más tardar el *lunes, 23 de agosto de 2021 hasta las 09:00 horas*. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Debe Decir:

17. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UEP sito en la *Calle Ciencias Veterinarias N° 265, San Lorenzo - Oficina UEP PMASSP. (Ex DIGECIPOA) – Al lado del Edificio del Viceministerio de Ganadería* y a más tardar el ***viernes, 03 de setiembre de 2021*** hasta las **09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Donde dice:

18. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la oficina de la UEP sito en la *Calle Ciencias Veterinarias N° 265, San Lorenzo - Oficina UEP PMASSP. (Ex DIGECIPOA) – Al lado del Edificio del Viceministerio de Ganadería*, el día *lunes, 23 de agosto de 2021* a las *09:30* horas. Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

Debe Decir:

18. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la oficina de la UEP sito en la Calle Ciencias Veterinarias N° 265, San Lorenzo - Oficina UEP PMASSP. (Ex DIGECIPOA) – Al lado del Edificio del Viceministerio de Ganadería, el día ***viernes, 03 de setiembre de 2021*** a las **09:30 horas**. Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

C. P. Bruno Candia
Coordinador General
Proyecto BID - SENACSA PR-L 1148